

Senado aprueba aplazar comicios judiciales a 2028

Inconformidad.

La 4T busca “adueñarse de la justicia”, acusa PRI; PAN respalda durante sesión a Maru Campos

SILVIA ARELLANO, LILIANA PADILLA Y FERNANDO DAMIÁN / CDMX

Confrontaciones verbales, panistas enfundados en playeras con la leyenda “#YoconMaru” y morenistas con carteles en apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum, el pleno del Senado aprobó en lo general aplazar las elecciones del Poder Judicial hasta el primer domingo de junio de 2028 y permitir la reelección de magistrados del Tribunal Electoral.

El dictamen también contempla que la Suprema Corte se organice en dos secciones, las cuales únicamente podrán sesionar con la aprobación del pleno.

Asimismo, se avaló reducir de nueve a ocho años la duración del encargo de magistrados y jueces que sean electos en la jornada judicial de junio de 2028, por lo que concluirán sus funciones en 2036.

El grupo parlamentario del PAN subió a tribuna enfundado en playeras negras con la leyenda “#YoconMaru” para defender a la gobernadora de Chihuahua por combatir al crimen organizado y dismantelar *narcolaboratorios*.

Los senadores del blanquiazul criticaron la reforma judicial y las modificaciones electorales impulsadas por Morena, al asegurar que buscan “proteger *narcogobernadores*, blindar pactos con el crimen organizado y perseguir opositores”.

“Nosotros decimos: Yo con Maru, porque estamos orgullosos de un gobierno panista en el

que no se pacta con el crimen”, dijo el líder de la bancada panista, Ricardo Anaya.

De inmediato interrumpió y pidió la palabra el morenista Gerardo Fernández Noroña:

“Están faltando al respeto al grupo mayoritario haciendo acusaciones infundadas sin ninguna prueba; a la gobernadora Campos se le señala de haberle abierto la puerta a la CIA en Chihuahua, no de dismantelar ningún laboratorio... están metiendo la agenda por la puerta trasera”.

Durante la discusión, que se prolongó por más de seis horas, subió a tribuna Martha Lucía Mícher, presidenta de la Comisión de Igualdad y defensora de las mujeres, quien expresó: “yo con Maru, sí, pero al bote”.

Por su parte, Manuel Añove, coordinador del PRI, aseguró que el oficialismo busca “adueñarse de la justicia” para consolidar un modelo autoritario similar al de Venezuela, Nicaragua y Cuba.

Jornada de 32 horas

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, clausuró el periodo extraordinario en el Palacio de San Lázaro, tras concluir la sesión más larga de la actual Legislatura, con una duración de más de 32 horas ininterrumpidas.

La sesión inició el miércoles a las 9:30 de la mañana y finalizó ayer a las 18:05, luego de discutir y aprobar las reformas constitucionales para aplazar la elección judicial hasta 2028 y establecer como causal de nulidad de elecciones la injerencia extranjera.

“Gracias a los 500 diputados, a los medios y, sobre todo, a la ciudadanía que permite que cada legislador esté aquí representándoles”, dijo López. ■

PLENO DEL SENADO

Avalan en *fast track* la reforma judicial; pasa a congresos locales

Cambios son para que elección de juzgadores y la revocación de mandato pasen al 2028

MISAEAL ZAVALA, ALMAQUIO GARCÍA Y CINTHYA STETTIN

Sin mover una sola coma al dictamen enviado por la Cámara de Diputados, el Pleno del Senado avaló la reforma judicial a la Constitución para aplazar la elección judicial hasta 2028, por lo que se envió a los Congresos estatales para su discusión y votación.

En menos de ocho horas, de manera *fast track*, Morena y sus aliados avalaron la reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum, que incluye que la revocación de mandato sea también en 2028, y dejan la posibilidad de que magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación puedan reelegirse.

El bloque oficialista defendió las modificaciones al afirmar que buscan perfeccionar el mecanismo de la elección del Poder Judicial que es en las urnas y abierta a los ciudadanos.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina (Mo-

¿La casa del box?

El diputado Zenyazen Escobar retó a golpes al legislador Carlos Gutiérrez Mancilla.

El veracruzano asumió postura de boxeador para retar a golpes al del tricolor. **Gutiérrez Mancilla** calificó de borracho a Zenyazen Escobar.

rena) reconoció que con esta reforma se corrige la complejidad de echar a andar una elección judicial con las elecciones intermedias para la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas.

Sin embargo, PAN, MC y PRI votaron en contra al calificar esta reforma judicial como un fracaso de las elecciones judiciales en el país.

El coordinador de los senadores priistas, Manuel Añorve dijo que “esto no es una reforma judicial, es el maquillaje de un fracaso y un desastre que ustedes terminaron”, expuso.

En tanto, en la Cámara de Diputados fueron más de 32



EN MENOS de ocho horas Morena y sus aliados en el Senado aprobaron las reformas.

horas de acusaciones, señalamientos y algunos empujones.

En sus dos días de periodo extraordinario sólo se aprobaron tres de las cuatro propuestas de reforma, dos de ellas constitucionales, y se retiró del orden del día, la Ley secundaria relativa a las causas de nulidad de elecciones por intervención extranjera. ■

32

Horas del periodo *extra* en la Cámara de Diputados.